



17/noviembre/2023

QUE LOS GASTOS FANTASMA NO APAREZCAN EN TU TV

El 21 de noviembre se celebra el Día Mundial de la Televisión, una fecha impulsada por la ONU desde 1996 con el propósito de fomentar el uso responsable de este medio como un canal vital de difusión de información pública.

Actualmente, uno de los principales riesgos es la contratación de servicios de televisión por cable, streaming y otras aplicaciones.

Cuídate de los llamados gastos fantasma. Son esos consumos que parecen inofensivos pero que pueden afectar seriamente tus finanzas personales.

Para evitar sorpresas desagradables sigue estas recomendaciones:

- **Evalúa tus necesidades:** Antes de contratar un servicio de televisión, analiza si realmente necesitas todos los canales o servicios que ofrece el paquete.
- **Compara costos:** Revisa, Compara y Decide.
- **Negocia tarifas:** No temas negociar. Muchas veces, las empresas están dispuestas a ajustar sus tarifas para retener a sus clientes.
- **Revisa** regularmente tus servicios contratados.



Tomar decisiones informadas es importante para no comprometer tu bienestar financiero.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS